



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

Anexo I
DE LOS MANDATARIOS MATRICULADOS

En razón de la entrada en vigencia a partir del 5 de septiembre de 2017 y hasta el 20 de octubre de 2017 lo establecido en el Artículo 5 de la Disposición DN N° 342/2017.

A tal fin, para iniciar la actualización de datos y perfil los Mandatarios Matriculados deberán:

1. Ingresar a la página oficial de la Dirección Nacional www.dnrpa.gov.ar
2. Seleccionar en el margen izquierdo la solapa del link “Mandatarios”.
3. Seleccionar en el margen izquierdo el link “Registro de Mandatarios”.
4. Seleccionar el link “Ingresar a la Aplicación”.
5. Una vez ingresado en la solapa indicada ut supra, deberá clickear en “Registración para Datos y Perfiles”.



6. A continuación deberá ingresar su mail, este es el que quedará registrado en la base de datos de esta DIRECCIÓN NACIONAL como su dirección electrónica. El sistema le enviará un código de validación al mail consignado en el paso anterior. El servidor puede demorar hasta 24 hs. en enviarle el mail.



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

7. Para validar debe abrir su correo electrónico y hacer click en “ENVIAR”.
8. En la pantalla de la DNRPA leerá “LA VALIDACIÓN SE REALIZÓ CON ÉXITO”. Recibirá un nuevo mail con su USUARIO y PASSWORD.



9. Abrir su correo electrónico donde recibirá su USUARIO y PASSWORD. El servidor puede demorar hasta 24 hs. en enviarle el correo electrónico.
10. Volver a la página DNRPA e ingresar a Datos y Perfiles



11. El sistema desplegará la siguiente pantalla y Ud. Deberá consignar el USUARIO y PASSWORD que recibió por mail en el Paso 9 y hacer click en “INGRESAR”



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

12. Visualizará los campos con los datos existentes en nuestra base de datos, los cuales usted deberá validar y/o modificar según corresponda.
13. Donde dice FOTO debe Seleccionar el archivo a subir en su equipo. La foto debe ser en formato digital JPEG (150px x 150px con resolución DPI 72), 4cm x 4cm, ¼ perfil derecho.
14. Para consignar los datos de los padres o hijos deberá ingresar el N° de DNI donde dice “SOLO NUMEROS” y hacer click en “BUSCAR”

15. El sistema desplegará la siguiente pantalla para que pueda completar todos los campos requeridos



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

16. Hacer click en “Agregar” para continuar con la carga de los datos filiatorios de hijos y padres.
17. A continuación clicar en la pestaña “LEER DECLARACIÓN JURADA”
18. Si está de acuerdo hacer click en “ACEPTAR TÉRMINOS Y CONDICIONES”.
19. Para finalizar con la Actualización de Datos y Perfil hacer click en “ENVIAR”
20. El sistema mostrará en pantalla su Perfil.